



Febrero 29, 2020

Los haberes de febrero se pagarán los días 3 y 4 de marzo.

El Ministerio de Economía e Infraestructura informó las fechas de pago de los haberes de febrero los agentes de la administración pública provincial.

El martes 3 de marzo cobrarán los jubilados y pensionados del Instituto de Seguridad Social del Neuquén (ISSN) y los trabajadores de la Administración Pública Central y Organismos Descentralizados, mientras que el miércoles 4 lo harán los agentes dependientes del Consejo Provincial de Educación (CPE).

Los salarios se acreditarán automáticamente en las cajas de ahorro del Banco Provincia del Neuquén (BPN) y estarán disponibles en todas las sucursales de esta entidad bancaria, tanto en la capital neuquina como en el interior.

Neuquén Informa